

Noticias de Barcelona

El nuevo jefe de la escuadra.—La línea aérea Roma-Génova-Barcelona.—El centenario del Código de Comercio

BARCELONA, 15.—En cumplimiento de un acuerdo consistorial, el alcalde, barón de Viver, cumplimentó esta mañana al almirante de la escuadra española para testimoniarle la satisfacción de la ciudad por verla reunida en nuestro puerto después de las brillantes maniobras efectuadas en aguas de las Islas Baleares.

Dentro de pocos días, el Ayuntamiento obsequiará con una neta a los generales, jefes y oficiales de la escuadra.

En el expreso de Madrid llegó el nuevo jefe de la escuadra vicealmirante de la Armada, don Narciso Pita, quien seguidamente tomó posesión de su cargo, cesando en el desempeño del mismo el almirante don Antonio Pogi.

El nuevo servicio aéreo comercial Roma-Génova-Barcelona se inaugurará hoy, por la tarde. A las cuatro y media se esperaba el avión que habrá salido a las seis de la mañana de Roma y hecho escalas en Génova y Marsella.

El aparato amerizará frente a los hangares de la Aeronáutica Naval.

La inauguración de esta línea debía haberse efectuado el día 8 de octubre; pero tuvo que suspenderse a causa del mal tiempo.

—A iniciativa del catedrático de Derecho mercantil, señor Boix, se acordó por la Facultad celebrar en el próximo año 1929 el primer centenario del Código de Comercio español, promulgado en 1829.

Con este motivo se preparan algunos actos y conferencias, en el que tomarán parte la Facultad, la Escuela de Comercio y otras entidades culturales interesadas en asuntos de comercio.

Una iniciativa.—Querrela.—Detención de unos empresarios

BARCELONA, 15.—En el despacho del teniente de alcalde señor Llansó se han reunido varias personalidades para llevar a la práctica la iniciativa de la Liga Cervantina de levantar en Barcelona un obelisco conmemorativo de las frases de obispo que en el "Quijote" dedica Cervantes a nuestra ciudad.

Se concedió, después de un cambio de impresiones, un voto de confianza al señor Llansó, encargándose de la confección de la maqueta el escultor señor Marrés.

—Días antes del sorteo de la lotería del día 2 se concertó en Badalona una original apuesta entre dos conocidos vecinos de aquella ciudad: don Isidoro Gispert y don Rito Navarro. El primero adquirió los billetes números 21.805 y 20.244 del citado sorteo, y, creyendo tener en su favor a la diosa Fortuna, apostó con el señor Navarro que saldrían premiados con cantidad no inferior a 10.000 pesetas. El señor Gispert dijo no tener inconveniente en vender a su amigo siete casas que posee en Badalona en caso de no resultar ciertos sus augurios.

Como éstos han resultado fallidos y Gispert no ha cumplido el compromiso, asegurando que todo ello era una broma, el señor Navarro ha interpuesto la demanda correspondiente en el Juzgado de la Universidad, y se sustanciará el correspondiente sumario.

—Por orden del gobernador han sido detenidos y encarcelados los empresarios de un teatro que dejaron de abonar dos nóminas a unos artistas extranjeros, haciéndose tan difícil su situación económica, que ellos, a su vez, no pudieron pagar los correspondientes hospedajes.

El valle de Arán, comunicado

BARCELONA, 15.—Comunicación del valle de Arán que, debido a las copiosas nevadas de estos días, quedó cerrado el puerto de Bonasque. El valle está comunicado y las tentativas que hicieron varios vecinos para abrirlo resultaron infructuosas.

La declaración del Gobierno Poincaré

El Consejo de ministros aprueba la declaración ministerial

PARIS, 15.—Reunido ayer tarde el nuevo Gobierno bajo la presidencia del señor Poincaré, ha aprobado la declaración ministerial, que será leída el jueves al presentarse el Gabinete ante el Parlamento.

El señor Poincaré ha enterado a sus colegas de la conversación que ha tenido con el embajador de Gran Bretaña acerca de las reparaciones.

Al salir del Consejo, el jefe del Gobierno ha negado que piense ausentarse por ahora de París.

El señor Poincaré recibirá hoy al embajador de Alemania.

La declaración ministerial

PARIS, 15.—La declaración ministerial que hoy leerá el Gobierno al presentarse ante el Parlamento, no aludirá a los acontecimientos que precedieron a la constitución de aquél.

El presidente Poincaré expresará la necesidad de llevar a buen término la obra de restablecimiento financiero que co-

menzó en julio de 1926 y que ha dado tan magníficos resultados debido a la tregua mantenida por los partidos.

Dice la declaración que importa ante todo votar el presupuesto de 1929 antes del 31 de diciembre próximo, asegurando el equilibrio del presupuesto.

Con esta reserva, el Gobierno se muestra dispuesto a estudiar algunas reducciones en los impuestos sobre los pequeños agricultores y comerciantes.

También está dispuesto el Ministerio a estudiar nuevas compresiones en los créditos militares y navales.

En lo que se refiere a los artículos 70 y 71 de la ley de Hacienda, el Gobierno aceptará su desglose; pero se reserva el incluirlos en un proyecto de crédito suplementario.

Los problemas de política exterior serán objeto de particular atención por parte del Gobierno. Se han entablado negociaciones, que serán laboriosas y difíciles, par llegar a la liquidación definitiva de la cuestión de las reparaciones y de las deudas interaliadas. Durante una generación, por lo menos, dependerá el porvenir del país del resultado de esas negociaciones. Importa que el Gobierno que las emprenda y desee llegar al resultado apetecido esté rodeado de toda la autoridad precisa y deseable. Por ello, el señor Poincaré se dirigirá a todos los republicanos que integran ambas Cámaras, con objeto de que le den amplia mayoría para poder desenvolverse con mayor facilidad y posibilidades de éxito en esas negociaciones.

La sesión de hoy en las Cámaras

PARIS, 15.—Como se ha anunciado, hoy se presentarán a las Cámaras los nuevos ministros. El señor Poincaré dará lectura de la declaración ministerial en la Cámara, y el señor Barthou, guardaseños, hará lo propio ante el Senado.

Inmediatamente después de la lectura de la declaración, como la Cámara estará citada para pasar al orden del día, el señor Poincaré pedirá la prioridad y la exclusividad en la discusión del Presupuesto, no sin aceptar, en primer lugar, la discusión de las interpelaciones sobre la política general y la composición del nuevo Gabinete. Seguramente esta discusión empezará mañana mismo, por la tarde, y se cree que no terminará antes de pasado mañana, por la noche.

Las interpelaciones

PARIS, 15.—Entre las interpelaciones presentadas en la Cámara figuran una del señor Chambrun, secretario del grupo del partido republicanosocialista y socialista francés (que no hay que confundir con el grupo republicanosocialista representado en el Gabinete), sobre política general del Gobierno, y otra, del comunista Marcel Cachin, sobre la declaración ministerial.

Los grupos parlamentarios

PARIS, 15.—La mayoría de los grupos parlamentarios se reunirán antes de la sesión, con objeto de designar aquellos de sus miembros que habrán de participar en los debates, y prever la actitud a adoptar en caso de votaciones. De todas ellas, la reunión que ofrece más interés, ya que promete ser la más importante, es la del grupo radical-socialista. La fracción centrista de dicho grupo defenderá su criterio de abstención de todo el grupo, a fin de indicar de manera manifiesta su deseo de reservar su libertad de acción y de juzgar al nuevo Gobierno por su programa, más bien que por su composición.

Los miembros de este grupo que han venido sosteniendo la política del señor Poincaré dicen que la mayor concesión a que pueden llegar en favor de sus camaradas de grupo es observar una actitud reservada a la presentación del Gobierno, y votar luego a favor del mismo en todas aquellas cuestiones en cuya solución el Gabinete se halle de acuerdo con el programa del partido.

Se cree que la mayor parte de la izquierda radical, y cierto número de los diputados pertenecientes a los grupos republicanosocialista, radical-socialista e independiente de la izquierda se pronunciarán en favor del Gobierno, el cual es seguro obtendrá los sufragios de todas las restantes fracciones de la Cámara, a excepción de los socialistas y de los comunistas.

En los pasillos del Parlamento se creía esta tarde que el Gobierno no contaría, en la votación sobre la cuestión de confianza, con 320 votos. Claro es que estas previsiones están sujetas a modificaciones de mayor o menor importancia, según el desarrollo de los debates; pero, de todos modos, lo cierto es que el Gobierno obtendrá una importante mayoría.

Los robos en los trenes

SAN SEBASTIAN, 15.—La brigada móvil de Policía ha efectuado un registro en una casa del barrio de Morentxi, de Fuen terrabía, donde vive el guardafreno de la Compañía del Norte Antonio Tobelina.

Fueron encontrados cuatro grandes fardos con piezas de tela, que se supone han sido robados en la línea del Norte.

Antonio Tobelina no ha sido detenido, por no habersele encontrado en su domicilio, pero la Policía le busca.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

DESDE SEVILLA

La Exposición de Hispanoamericana

Se constituye la Comisión deportiva.—La instalación del campo de la feria.—Una denuncia

SEVILLA, 15.—Bajo la presidencia del señor Cruz Conde, director de la Exposición Iberoamericana, se reunieron el presidente de la Comisión de deportes del Comité, marqués de las Torres de la Perra, y los de las Subcomisiones de los diferentes deportes, marqués de San José de la Serra, conde de Campo Rey, don Guillermo Delgado Brackenbury, barón de Gracia Real, don Eladio Rodríguez de la Borbolla, don José Naranjo, don Nicanor Puerto, doctor Ruiz Vilches, don Luis Ramos, don Juan López García, don Juan Abella, don José María Piñar y Pickman y el marqués de Monteflorido.

El objeto de la reunión fue constituir la Comisión de deportes de la Exposición. El señor Cruz Conde manifestó que quedaba constituida dicha Comisión, en la que se daba entrada como asesores a los presidentes de las distintas entidades deportivas sevillanas, rogándoles que redactaran un programa relativo a cada una de las especialidades, a fin de que, una vez estudiado por el presidente de la Comisión deportiva, pasara a la resolución definitiva de la Dirección.

Los reunidos agradecieron la designación de que eran objeto, y expresaron su deseo de contribuir con su esfuerzo al mejor éxito de las fiestas deportivas.

—La reunión celebrada hoy por la Comisión Municipal Permanente ha tenido verdadero interés. Se trató de la expropiación de los terrenos en que ha de situarse el nuevo campo de la feria.

El concejal señor Caravaca pidió que se dé al asunto solución lo antes posible, ya que el Ayuntamiento ha de disponer de dichos terrenos para hacer en ellos la instalación del campo de ganadería de la Exposición. Que se gestione del Banco de Crédito Local la cantidad necesaria para la compra de tales terrenos.

También se ocupó la Comisión de cómo ha de efectuar el Ayuntamiento el empréstito de 150 millones de pesetas, necesarias para los obras que el Municipio realiza y que son paralelas a la Exposición.

Se trató de un recurso que la Cámara de la Propiedad ha elevado al Tribunal contencioso-administrativo contra el presupuesto extraordinario, y el señor Caravaca dijo que la conducta de esos elementos merece censuras, pues tratan de obstaculizar la labor del Municipio.

También trató el Ayuntamiento de si la feria de abril del próximo año, por coincidir con la Exposición, debería figurar en el programa de los festejos. Varios concejales coincidieron en la opinión de que, como la Exposición revestirá gran esplendor, hay que dar a la feria igual brillantez, pero sin restarle nada de su carácter típico.

—El Juzgado de la Magdalena tramita una denuncia presentada por don Carlos Fernández Magariño, que hallándose parado con un automóvil de su propiedad en el kilómetro 200 de la carretera de Badajoz, otro coche, ocupado por seis individuos que iban de juerga, se echó encima de aquél, destrozándole.

El naufragio del "Vestris"

Según las últimas noticias, el número de salvados se eleva a 200

NUEVA YORK, 15.—El navio "Wyoming", de la Marina norteamericana, y varios torpederos continúan recorriendo los lugares en que se hundió el "Vestris" en busca de la almadia que faltaba.

Toda la tripulación y oficiales del "Vestris" eran ingleses; pero la mayoría del pasaje estaba compuesta de ciudadanos de distintas Repúblicas hispanoamericanas.

El "Vestris" era de la matrícula de Liverpool, y tenía 10.000 toneladas de registro.

El "attorney" del distrito meridional del Estado de Nueva York comenzará mañana la información sobre el hundimiento.

Según las últimas cifras, el número de salvados se eleva a 220.

Se cuenta que las dos primeras canoas que iban a ser botadas al agua fueron ocupadas por 27 mujeres y 13 niños; pero antes de soltar las amarras el barco cambió bruscamente de posición, estrellándose las canoas contra su costado, y siendo precipitados al agua sus ocupantes. Sólo se salvaron 10 mujeres.

Se cree que ha sucumbido el capitán del buque

NUEVA YORK, 15.—El segundo mayordomo del "Vestris", señor Duncan, cree que el capitán del buque señor Carey, ha perdido la vida en el naufragio. A este propósito, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Yo he sido el último que he visto vivo al capitán Carey. Ambos estábamos refugiados sobre la quilla del "Vestris" cuando en una de las inmersiones de éste nos hundimos en el mar. Este fue el último momento en que lo ví. Después fui recogido por el bote número 13".

El mayordomo Duncan ha añadido que el capitán Carey no llevaba colocado salvavidas.

La heroica conducta de tres negros

NUEVA YORK, 15.—Entre los supervivientes del trasatlántico inglés "Vestris" se hacen grandes elogios de tres individuos de la dotación del buque, de raza negra, que se comportaron heroicamente durante las operaciones de salvamento.

Estos tres tripulantes se dieron cuenta, después de haber abandonado el buque, de que aun había un bote salvavidas sin lanzar. Aunque en aquel momento el barco amenazaba hundirse de un momento a otro, los tres se lanzaron al mar, dirigiéndose a través de los restos del naufragio hasta la segunda sección de camarotes, que estaba casi sumergida.

A viva fuerza desataron el bote número 13, que era el de referencia, saltando a él, y, remando desesperadamente, se dedicaron a recoger a gran número de supervivientes que se mantenían sobre la superficie de las aguas.

El radiotelegrafista desaparecido

NUEVA YORK, 15.—El contramaestre del "Vestris", señor Bannister, ha hecho declaraciones referentes al radiotelegrafista de a bordo, que permiten suponer que se hundió con el buque, permaneciendo en su puesto hasta última hora.

"Poco antes de abandonar el buque, y a punto de zozobrar éste, pasé—ha dicho el señor Bannister—por la cámara de telegrafía, sin hilos, en donde vi al radiotelegrafista Cloughlin sujeto con una mano a la mesa mientras que con la otra transmitía. Como en aquel momento el barco se inclinaba considerablemente, el señor Cloughlin se tendió sobre la mesa, y así continuaba transmitiendo cuando lo vi por última vez".

El cadáver de un español

NUEVA YORK, 15.—De ocho cadáveres recogidos en los parajes donde tuvo lugar el hundimiento del trasatlántico "Vestris", sólo dos han sido identificados hasta ahora.

Uno de ellos se llamaba José González Rúa, habitaba en New Bedford (Massachusetts), y según manifestaciones de los pasajeros, era español.

Graves censuras de los naufragos

NUEVA YORK, 15.—La mayor parte de los supervivientes del trasatlántico inglés "Vestris", que han llegado a este puerto en la mañana de hoy, a bordo de los vapores "Berlin" y "American Shipper", han declarado que la falta de disciplina en la tripulación y de dominio de la situación por parte de los jefes de a bordo han sido las causas que han motivado la pérdida de tantas vidas, cuyo principal contingente ha pesado sobre las mujeres y los niños que viajaban a bordo del trasatlántico.

Se censura unánimemente la tardanza en enviar las señales de socorro.

Gran número de pasajeros manifiestan que el capitán fue requerido para que pidiese auxilio en la mañana del domingo; pero se negó a ello.

Los supervivientes declaran que los tripulantes del buque realizaron las operaciones de lanzamiento de los botes con una "lentitud desesperante".

Muchos de éstos no se encontraban en condiciones de navegar.

Todos los naufragos están conformes en que de haber sido los botes arriados hubiera habido que lamentar la pérdida de muy pocas vidas.

Llegada a Nueva York de los buques de salvamento

NUEVA YORK, 15.—En espera de los buques que traen a los supervivientes del "Vestris" se había reunido a la entrada del puerto, y a todo lo largo de los muelles, un inmenso gentío, por cuya causa las autoridades habían organizado rápidamente un importante servicio de orden para evitar incidentes.

El primero en llegar fue el "Berlin", alemán, del que fueron desembarcados 25 supervivientes, y también un cadáver.

Llegó después el barco norteamericano "Shipper", que traía a 125 naufragos.

Se confirma que el capitán del "Vestris" se negó a que le salvaran, dejándose hundir con su barco.

El proyectado viaje de Poincaré a Alemania

BERLIN, 15.—Ha producido aquí gran sensación la declaración hecha a los periodistas por el señor Poincaré, según la cual podría tener necesidad de trasladarse a Berlín durante las futuras negociaciones sobre las reparaciones.

Con este motivo se recuerda que el señor Stresemann no se ocultó ante numerosos periodistas extranjeros de manifestar que conserva un excelente recuerdo de su primera entrevista con el presidente del Consejo francés.

El ministro de Negocios Extranjeros alemán apreció en grado sumo la objetividad del señor Poincaré y le maravilló, sobre todo, su amplio conocimiento de las cosas de Alemania y de las cuestiones relacionadas con la política alemana.

"Nada se escapa—dijo el señor Stresemann—al señor Poincaré. Sabe todo, lo lee todo, hasta nuestros periódicos de provincias."

LA VIDA DE PARIS, DE ROMA DE NEW-YORK, ES TRATADA TODOS LOS DIAS POR LA PLUMA AUTORIZADA DE NUESTROS CORRESPONDENTES

RONSALES

De América por cable

Le visitó en la cárcel e intentó disparar sobre él.—Se suicidó por haber fracasado en su intento

BERLIN, 15.—Dicen de Méjico que un sobrino del general Obregón, del mismo apellido, ha intentado matar a Toral, y fracasado su propósito, se ha suicidado.

Faltan detalles de cómo se verificó el suceso. Los telegramas dicen que el capitán Obregón logró permiso para visitar al condenado y que en la visita quiso matarle a tiros. No se dice quién le impidió consumar su propósito, y sólo añaden los telegramas que se suicidó después del fracaso. Hay diferencias en cuanto al lugar en que se realizó el suicidio, pues mientras un despacho asegura que fué en la misma cárcel, otros dicen que fué en casa del propio capitán.

Termina uno de los telegramas diciendo que se cree que obró en ambas ocasiones a consecuencia de una crisis de enajenación mental.

La propuesta de amnistía y Adolfo de la Huerta

LONDRES, 15.—El Congreso de Méjico ha acordado no permitir la entrada en el país a los deportados mejicanos residentes hoy en Norteamérica.

Se cree que la propuesta de ley sobre una amnistía general ha sido rechazada a causa de los telegramas remitidos por los miembros del partido antirreleccionista de Santa Paula (California) urgiendo al Congreso para que aprobara dicha ley, con objeto de que Adolfo de la Huerta, jefe del movimiento contrarrevolucionario de 1923, pueda estar en Méjico antes del 19 de noviembre, y cumpla de ese modo los requisitos necesarios para presentar su candidatura a la Presidencia en las elecciones próximas.

Nicaragua.—La elección de senadores

NUEVA YORK, 15.—Según las últimas noticias recibidas de Managua, en las elecciones senatoriales parciales que acaban de celebrarse en Nicaragua, los conservadores y los liberales han obtenido doce actas cada uno.

Con este resultado el Senado se compondrá de veintidós conservadores y de veintidós liberales.

El probable itinerario

NUEVA YORK, 15.—En la Casa Blanca se anuncia que el acorazado "Maryland" conducirá al señor Hoover solamente hasta Valparaíso. El señor Hoover después de atravesar los Andes por la vía férrea, embarcará en Buenos Aires a bordo de otro acorazado norteamericano, que le llevará a Montevideo, Riojaneiro y otros puertos.

Una bomba en Rosario

BUENOS AIRES, 15.—En el Palacio de Justicia de Rosario ha estallado una bomba, causando importantes daños materiales. No ha habido víctimas.

Argentina.—Los daños del ciclón

BUENOS AIRES, 15.—Un violento huracán que ha pasado por varias ciudades de la provincia de Córdoba ha causado enormes estragos.

Hasta ahora se tiene noticia de que hay una veintena de casas derribadas, habiéndose extraído de ellas más de 40 muertos y cerca de 120 heridos.

Las autoridades han organizado los servicios de salvamento, con la cooperación de las fuerzas de Policía, del Ejército y de los bomberos.

Por haber quedado destruidas las líneas telegráficas y telefónicas todavía no han podido precisarse los daños causados por el ciclón.

Nombramiento de Intendente

BUENOS AIRES, 15.—El Presidente Irigoyen ha expedido un decreto designando para ocupar la Intendencia Municipal de la capital al señor José Luis Cantillo.

La designación ha sido acogida con grandes elogios por todos los sectores políticos y por la Prensa, incluso por la antiirigoyenista.

Todos los diarios publican biografías del señor Cantillo, haciendo resaltar su brillante actuación cuando ocupó anteriormente la Intendencia Municipal, enumerando sus obras al frente del cargo.

Estados Unidos.—Comentarios al viaje del señor Hoover

WASHINGTON, 15.—En los círculos políticos se siguen con el mayor interés los comentarios de la Prensa iberoamericana acerca del viaje del Presidente electo, señor Hoover. Se cree que éste será objeto de una calurosa acogida en aquellas Repúblicas, a pesar de las críticas formuladas por los diarios suramericanos contra la política de los Estados Unidos, críticas que coinciden en afirmar que la amistad de los hombres de Estado de Norteamérica debe ser demostrada de un modo más completo que cambiando un apretón de manos, y en que las Repúblicas iberoamericanas no piden más que una cosa: que se las deje vivir en paz y a su manera dentro de los límites de su territorio.

Se cree que irá a Méjico, Colombia y el Ecuador

LONDRES, 15.—El futuro Presidente de los Estados Unidos, señor Hoover, ha recibido urgentes invitaciones de los Gobiernos de Colombia, Méjico y el Ecuador, pidiéndole que visite también dichos países.

Se cree que Hoover aceptará las invi-

taciones, y en este caso tendrá que alternar por completo la ruta planeada.

El señor Ortega y Gasset
SANTIAGO DE CHILE, 15.—El profesor español señor Ortega y Gasset ofrecerá en el local de la Embajada española, ofrecido por el embajador señor Méndez Vigo, una serie de conferencias literarias que inspiran gran curiosidad.

Piden que se aplaque la Exposición de Sevilla

SANTIAGO DE CHILE, 15.—El periódico "El Mercurio" publica un editorial exponiendo la conveniencia de que la Exposición Iberoamericana de Sevilla aplaque la fecha de su inauguración, hasta el 12 de octubre de 1929.

Conseja al Gobierno que sugiera este aplazamiento al Gobierno español.

Una conferencia

SANTIAGO DE CHILE, 15.—El poeta peruano José Santos Chocano ha dado en el Teatro Municipal la primera de sus anunciadas conferencias.

El público le tributó una ovación entusiasta.

Concurso de tiro al blanco

SANTIAGO DE CHILE, 15.—Ha sido nombrada una Comisión compuesta por los señores Camilo Ramírez, Alfonso Sutil Prieto, Félix Alegría, Gonzalo Lavín, Julio Alvarado, Carlos Muñoz y Luis Meléndez, para que organicen los preparativos y bases de un concurso suramericano de tiro al blanco, con fusil de guerra.

En dicho concurso será disputado un valioso trofeo del primer magistrado de Venezuela y que obra en poder del Club Nacional Chileno de Tiro al Blanco.

Serán invitados al concurso todos los países suramericanos.

Existe la idea de organizar además de ese torneo de fusil por equipos, concursos de pistola y revólver y varios campeonatos individuales donados por los representantes de países extranjeros.

La fecha en que se verifiquen estos campeonatos será probablemente la última semana de diciembre próximo, realizándose en el polígono de la avenida Recoleta, que será arreglada para ese fin.

Los habitantes de Bolivia

LA PAZ, 15.—Según los datos oficiales últimamente publicados por el Instituto de Economía y Estadística, la población de Bolivia es actualmente de dos millones 974.904 habitantes.

Van a duplicar el impuesto de soltería en Italia

ROMA, 15.—En el preámbulo de la ley que acaba de presentar al Senado aumentando en un 100 por 100 el impuesto sobre los solteros, Mussolini se lamenta de que hasta en la misma Italia el número de matrimonios tiende a disminuir, y esto a pesar de las medidas sociales y morales que ha adoptado el Gobierno.

El preámbulo añade que no se espera que la citada disposición haga desistir a los solteros de su "estado de aislamiento". Todo lo que se puede hacer es obligarles a contribuir financieramente a la política demográfica del Gobierno.

Quedan exceptuados del impuesto únicamente los solteros declarados permanentemente inútiles para el trabajo y los asilados en Casas de Caridad o en Hospitales.

La Academia de Ciencias inaugura el curso

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Torres Quevedo, inauguró el curso de 1928-29 la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Comenzó el acto leyendo el secretario general un resumen de las tareas de la Academia en el curso anterior, y las notas biográficas de los académicos fallecidos durante el año, anunciando asimismo los concursos a premios establecidos con arreglo a los artículos 41 y 43 de los estatutos por que se rige la Corporación.

A continuación, el académico don Joaquín María Castellarnau leyó un discurso acerca de "La finalidad de los fenómenos en los seres vivos".

Finalmente, se hizo entrega de la medalla de oro y del diploma correspondiente a don Agustín Plana, por su memoria "Hierros, aceros y fundiciones. Ensayos completos", premiada en el concurso hispanoamericano de 1928.

ACTO DE CONFRATERNIDAD

España regalará un monumento a Cuba

En la Embajada de Cuba se ha celebrado una reunión para llevar a efecto la idea de regalar a Cuba un monumento dedicado a la que fué la más bella de nuestras provincias y es hoy una de las naciones americanas más queridas de España.

En el monumento, cuyo proyecto fué presentado por su autor, el laureado artista Mozo Lanchares, se simboliza, no sólo la penetración hispanocubana, sino el admirativo afecto que inspira en nuestra patria el presidente de Cuba, general Machado.

Verdaderamente, España está en deuda con la hija predilecta. Cuba ha puesto solemnemente la primera piedra de un monumento que perpetuará en la memoria de los cubanos el recuerdo de los soldados españoles muertos en aras de su deber.

De lo acordado se extendió un acta, que firmaron, entre otras muchas personalidades notables, don Melquíades Álvarez, ex ministro Luque, Aizpuru, Sánchez de Toza, Gimeno, Fernández Prida, Lema, La Cierva, Eza, Goicoechea y Argente; los señores generales hermanos Borbón y Castellví, Sanjurjo, Cavalcanti y Ampudia; muchos más generales, jefes y oficiales; no pocos catedráticos cuya relación encabezan los señores Bermejo y Tormo, rector y vicerrector de la Universidad Central; el presidente de la Asamblea señor Yanguas, y el doctor Marañón, los Quintero, Benlliure, Ramón y Cajal, Palacio Valdés, Francos Rodríguez, Blanca de los Ríos, Margarita Xirgu, Marquina y Vallpellán.

No necesitamos consignar que con tan valiosos elementos el éxito de la idea está descontado.

Dictadura civil

El Consejo de ministros de ayer tarde
Terminó el Consejo a las nueve y media de la noche.

El presidente, a la salida, dijo, dirigiéndose a los periodistas:

—Ha corrido insistentemente durante los últimos días, el rumor, desde luego falso, de haberse agravado en su enfermedad Su Alteza el príncipe de Asturias.

"Precisamente está pasando ahora el príncipe el mejor período de su vida, dentro de la dolencia que padece.

"Hace tres días pregunté por teléfono a la Reina doña Cristina, que venía de visitarle, y me contestó la augusta señora que persistían estos rumores, pregunté también al duque de Miranda, quien me dijo que el Rey y el príncipe de Asturias habían estado ayer cazando en Aranjuez, con el príncipe, además, la mejoría del príncipe. El rumor, desde luego, es infundado, y aunque todo el país conoce la enfermedad y sigue con gran atención el curso de la misma, conviene especificar que aquélla sigue su trayectoria, con grandes esperanzas de que en breve esté completamente curado Su Alteza.

Cambiando de conversación, manifestó el presidente que habían sido aprobados varios expedientes, de los que daría la referencia el ministro de la Economía, entre ellos el proyecto de contrato de arriendo del Ayuntamiento de Madrid con la Compañía de Tranvías.

El proyecto fué elevado al ministerio de la Gobernación, y aunque a éste, por ser un asunto municipal, no le correspondía propiamente la resolución, el ministro, como acto de cortesía, lo estudió y lo trajo a Consejo, habiéndolo aprobado íntegramente.

Conviene decirlo, y decirlo bien, para que no haya lugar a falsas interpretaciones. La ponencia encargada de su redacción, de la que formaban parte el conde de Vellellano y el actual gobernador civil, celosos de los intereses del Municipio, hicieron un estudio razonable, al cual no hemos puesto la más pequeña enmienda.

"Es muy justo que el Ayuntamiento haga el arriendo de este servicio en las mejores condiciones, sin esperar a nuevas revisiones.

"Conviene añadir que se publique al mismo tiempo en todas partes para evitar especulaciones.

Un periodista preguntó al presidente que cuándo marchaba a Cáceres, contestando el marqués de Estella que el viernes, de tres a cuatro de la tarde, en automóvil.

El conde de los Andes facilitó la nota oficiosa siguiente:

Nota oficiosa

"Presidencia. — Ascenso del señor Miranda y Escartín, segundo secretario en Estocolmo, a primero, en turno de elección, según condiciones adquiridas.

Justicia y Culto. — Reforma de los artículos 503, 504 y 529 de la ley de Enjuiciamiento criminal, referente a las normas para determinar la procedencia de la prisión preventiva o la libertad provisional a los procesados, acomodando los expresados conceptos a las penas que autoriza el nuevo Código penal.

Reforma de algunos preceptos reglamentarios relativos a las oposiciones a plazas de la categoría inferior del Cuerpo técnico de letrados del ministerio de Justicia y Culto.

Fomento. — Expediente relativo a la adquisición por concurso de una grúa eléctrica de pórtico móvil y potencia de seis toneladas para el puerto de Cartagena.

Expediente sobre subasta de las obras del puerto de Ametlla (Tarragona) por su importe de contrata de 1.011.787 pesetas. Modificando el artículo 45 del reglamento de la Mancomunidad de los Canales de Taivilla.

Expediente relativo a la ejecución por subasta de las obras para llevar a cabo el proyecto reformado del puerto de Benicarló (Castellón) por su importe de pesetas 2.778.487,30.

Hacienda. — Asuntos de trámite y algunos créditos extraordinarios.

Marina. — Informe para la admisión de 20 aspirantes de Marina.

Concesión de libertad condicional al recluso José Gómez Vidal, que ha cumplido las tres cuartas partes de su condena en la penitenciaría naval militar de Cuatro Torres.

Trabajo. — Se acordó que pase a informe de la Asamblea un proyecto de seguro de maternidad en sustitución del subsidio que venía rigiendo en la actualidad.

Instrucción pública. — Autorizando al Ayuntamiento de Madrid para ocupar y urbanizar los terrenos que dentro del solar que adquirió este ministerio del señor Maudes en los altos del Hipódromo corresponden al trazado de la prolongación de la calle de Serrano con sujeción a determinadas condiciones.

Autorizando a la Academia provincial de Bellas Artes, de Barcelona, la denominación de Real Academia de Bellas Artes de San Jorge conforme había solicitado.

Ejército. — Concediendo la pensión de tres mil pesetas, 50 por 100 del sueldo que disfrutaba al ser herido en Las Palmas, perteneciendo a la mehalla jalfiana de Larache en 30 de septiembre de 1925, don Eladio Amigo López, por la medalla de Sufimientos por la Patria que posee.

Concediendo la libertad condicional al recluso del reformatorio de adultos de Alicante Rafael Paredes García.

Idem al corrigiendo de la penitenciaría de Mahón Ampelio Fernández Mendoza.

Ecos de Sociedad

El día 16, San Rufino, celebra su santo el distinguido escritor señor Blanco.

Han salido: para Villardompardo el vizconde de Begijar; para París, las marquesas de Tamarit y viuda de este título; para Sevilla, la duquesa de Zaragoza; para Dax, la señora viuda de Castro Cavaler, y para Alcalá de los Gazules, el duque de Lerma.

Han regresado a esta corte, procedentes de París, los señores de Solms; de Fuente la Higuera, la señora viuda de don Enrique Dupuy de Lome y Paulin, doña Adela Vidiella Andreu; de Hendaya, los marqueses de Aldama; de Consuegra, doña Leonor Díaz Cordobés; de El Pedregal, señor de Sívola y Travesedo y los marqueses Arenas; de Las Arenas, don Manuel

Taramona, de Alba de Tormes, la vizcondesa viuda de Garcí Grande; de Biarritz, dona Kosi Chávarri y Lopez Dominguez, viuda de Iacou, y las señoritas María y Fernandina de Cardenas; de las Alicantarillas, don Antonio Urquijo; de Coruna, don Luis España Gmtin, y de Comillas, la duquesa de este nombre.

También han regresado: de Zarúz, la duquesa viuda de Lésera e hijos; de Las Arenas, el conde viudo de San Carlos; de San Juan de Luz, los señores de Proctor; de Jerez de los Caballeros, la señora doña Asunción Pérez de Guzmán; de Biarritz, los duques de la Unión de Cuba e hijas; de Archem, los marqueses de Corvera; de San Sebastián, don Félix Suárez Inclán y familia; de Hinojosa, don Félix Suárez Inclán y familia; de la Sierra, el conde de la Puebla de Valverde; de San Mori, los condes de Alcubierre; de Pasajes, los marqueses de la Esperanza; de Guadalupe, los marqueses de Casal de los Griegos; de Solares, don Enrique Nardiz, y de Lafitte, los marqueses del Llano de San Javier e hija.

A las cuatro y media de la tarde de hoy se celebró en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Isabel Queralt y López Nieulant, marquesa de Albarrera, Taracena y Besora, con don José García de Samaniego y Colsa.

Se ha mandado expedir Reales cartas de sucesión en los títulos de marqués de Bárbolos, con grandeza a favor de don Pedro Colón Bertodano, por fallecimiento de su madre, doña Ana Bertodano y de la Cerda, y en el de conde de Casa Puente a favor de don José María Pellón y Ezquerda, por fallecimiento de don Alfonso López Douga y de la Hoz.

El sábado, festividad de Santa Gertrudis, festejan sus días la marquesa de Retortillo, la condesa de Bulnes y la señora de Araujo Costa.

DE MARRUECOS

El alto comisario

TETUAN, 15.—El alto comisario continúa en su visita a todos los centros y dependencias. Mañana irá a Xauen, y antes de fin de mes irá a Larache y Melilla, coincidiendo con la visita del jefe del Gobierno, que inaugurará el barrio levantado con destino a los damnificados en Cabrerizas.

Viajeros conocidos

TETUAN, 15.—Acompañado de su esposa, se encuentra en Tetuán el pintor americano Robert Jolmain, para estudiar las costumbres árabes y conocer el Marruecos artístico.

La aceituna en Gomara

TETUAN, 15.—Las cabilas de Gomara han sufrido grandes pérdidas en la cosecha de aceituna por haber arriancado el fruto el temporal de viento y lluvias.

Otras noticias

TETUAN, 15.—En la orden de la plaza se ha publicado un extracto del expediente instruido para la concesión de la laureada al suboficial del batallón de Cazadores número 12 Manuel Sánchez Vivancos, por su defensa en el blocao de Ikuun, en la zona de Larache, durante el año 1924. En el expediente se hace constar que el referido blocao estuvo asediado durante ciento cinco días y que el suboficial Vivancos perdió la mano derecha durante su defensa. Al verse herido, se amputó él mismo la mano y continuó al frente de las fuerzas a sus órdenes.

—El alto comisario ha visitado en la cabila de Beni-Ozmar las obras que se realizan para la traída de aguas potables a Tetuán. Allí recibió en audiencia a muchos indígenas notables.

De Larache

LARACHE, 15.—Regresaron de Tetuán los caides y jalfas notables de todas las cabilas del territorio, que fueron a saludar al alto comisario, acompañados por el jefe de Intervenciones Militares, teniente coronel Peña.

—En los vapores "Isla Menorca" y "Villaruel" llegaron dos expediciones de reclutas de distintas regiones de la Península, que suman un total de 1.300 hombres. Los reclutas fueron recibidos en los muelles por comisiones de jefes y oficiales de la guarnición y la banda de música de Cazadores, que tocó durante el desembarco, presenciado por numeroso público.

—En la madrugada última, cuando se dirigía a Alcázarquivir en un "taxi" el viajero José Beltrán, el coche volcó y resultó gravemente herido el conductor Manuel Espinosa. El viajero sufrió alguna contusión. El conductor fué llevado al Hospital de la Cruz Roja.

La Sociedad de Naciones

La Comisión de conciliación hispanosueca GINEBRA, 15.—He aquí la composición de la comisión permanente de conciliación judicial y arbitraje hispanosueca.

Señor Theunis, miembro común; von Simmons y lord Blanesburgh, por Suecia, y Sandler y Polo de Bernabé, por España.

Niños en peligro por un incendio

SANTANDER, 15.—En la guardilla de una casa de la calle de Peña Redonda se declaró ayer un incendio.

La casa se llenó de humo inmediatamente, acudiendo los bomberos, que penetraron en la vivienda violentándola. Dentro de ésta se hallaban tres niños de corta edad, que aterrados ante el fuego se encerraron en el retrete.

Gracias a ello pudieron salvar la vida. Los hombres lograron sacarlos a poco. Uno de ellos, llamado Francisco González Iglesias, resultó con quemaduras de segundo grado en el antebrazo izquierdo.

El infante don Alfonso y su familia en Nueva York

LONDRES, 15.—Telegrafían de Nueva York dando cuenta de la llegada a aquel puerto de S. A. el infante don Alfonso de Orleans, acompañado de su esposa y su hijo.

Los deportes

Ha sido derrotado Arquel Tejero
NUEVA YORK, 14.—Se han celebrado dos combates de boxeo, en los que han tomado parte los pugiles, españoles Hilario Martínez, que ha luchado contra Tony Vaccarelli, y Angel Tejero, que luchó contra el italiano Gene Laducca.

Los dos boxeadores españoles han sido derrotados por puntos.

Detalles de los combates
NUEVA YORK, 15.—El pugil Tejero dió un peso de 135 libras, y su contrincante Laducca, 135 libras y tres cuartos.

Durante todo el combate el español luchó con gran denuedo y llevó repetidas veces a las cuerdas a su contrincante, haciendo un juego que fué muy aplaudido.

Al hacerse público el fallo, parte del público protestó contra la victoria que se adjudicaba al italiano, entendiéndose los técnicos que presenciaban el match que la victoria correspondía al español, que, a su juicio, había acumulado mayor número de puntos y había logrado tener groggy a Laducca en los últimos rounds.

La lucha entre Martínez y Vaccarelli fué muy interesante. Ambos pugiles, de peso casi igual, pues el español acusó en la báscula 144 libras y su contrincante 144 y media, se atacaron denodadamente desde los primeros rounds, durante los cuales Hilario llevó la ofensiva, castigando duramente a Vaccarelli, que se refugió repetidamente en su cuerpo a cuerpo.

En los últimos rounds se repuso, sin embargo, el americano, y la ventaja fué para él.

A pesar de sus duros ataques, el español se defendió bravamente y resistió las acometidas de Vaccarelli hasta el último round.

Ambos pugiles fueron muy aplaudidos. Carreras de caballos.—El premio Pellegrini

BUENOS AIRES, 15.—En el Hipódromo argentino el caballo "Cingrave" resultó vencedor en el clásico premio Carlos Pellegrini, de 50.000 pesos.

Tennis.—El campeonato sudamericano BUENOS AIRES, 15.—En los juegos finales del campeonato sudamericano de "tennis", el argentino Mores venció al brasileño Nelson Cruz por 3-0. Byod, argentino, venció al brasileño Ricardo Pernambuco por 3-2.

Tilden, excluido
NUEVA YORK, 15.—El último número del "Official Bulletin", órgano de la Asociación de lawn tenis de los Estados Unidos anuncia que la Federación Internacional ha excluido a William Tilden de todos los torneos en otros treinta y cuatro países, miembros de la Federación.

Esto significa que Tilden, siete veces campeón de los Estados Unidos y considerado por muchos críticos como el mejor jugador de tennis del Mundo, deberá abandonar definitivamente el juego.

Casa Real

Su Alteza el príncipe de Asturias dió ayer tarde un largo paseo en automóvil y estuvo luego cazando en los montes de El Pardo, regresando a su residencia, en el Palacio del Real Sitio, al anochecer.

AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente
En la sesión celebrada por la Comisión permanente municipal se dió cuenta de una Real orden de Gobernación concediendo la prórroga de dos años para la presentación de proyectos de urbanización del Extrarradio.

Se congratuló el señor Chicharro de la disposición y añadió que la urbanización del Extrarradio, la prolongación de la Castellana y el presupuesto extraordinario son los tres asuntos capitales del Ayuntamiento de Madrid, todos los cuales están ya aprobados por el Municipio.

Fué aprobada una moción de la Alcaldía habilitando un crédito de 10.000 pesetas para la formación del proyecto de nuevo Hipódromo.

Se tomó en consideración el informe de la Asesoría jurídica, proponiendo que se desistiese por improcedente el recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Madrileña de Tranvías contra acuerdo de la Permanente, con motivo de la expiración del plazo de concesión de la línea del Norte.

A petición del señor Maseda quedó sobre la Mesa un informe en el que se propone la forma de aplicación de la sentencia del Supremo, por la que se anula la providencia gubernativa de 4 de mayo de 1922 relativa a la vigencia del artículo 22 del reglamento de 10 de enero de 1896, en cuanto al orden de colocación en los escalafones por los ascensos producidos y que se produzcan en una misma fecha.

El señor Ruiz de Velasco aludió a deficiencias del servicio del alumbrado por gas y añadió que los tenientes de alcalde debían comunicar a la Alcaldía las faltas que en este sentido observasen en sus distritos.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo la aprobación de un presupuesto adicional a las obras de saneamiento del subsuelo, importante pesetas 997.850,50, de las que corresponden abonar al Estado el 46,83 por 100.

Pidió el señor Maseda que en todo contrato de obras se consignase que en ningún caso se realicen más obras de las consignadas en el pliego respectivo.

También pidió que se redacten pliegos con carácter general para la contratación de obreros por concurso y subasta.

Se aprobó un dictamen del negociado de Policía Urbana, aprobando el proyecto y presupuesto de las obras de terminación del Parque Zoológico y el gasto de 89.958 pesetas para adquirir materiales de las conchas y ejemplares y plantas por gestión directa.

Fué tomada en consideración una proposición del señor Sánchez Puerta para que se aumente el número de escuelas en los barrios extremos de la capital y de la utilización en lo posible, y mediante el sistema de pabellones, de los parques públicos para la población escolar.

También se aprobó otra proposición del mismo concejal interesando que, previo el ofrecimiento de los locales y del material,

se solicite por el Ayuntamiento la creación en Madrid de cuatro Institutos de distrito de segunda enseñanza.

En otra proposición interesa el señor Alasanco que se adopten diversas medidas de higiene y salubridad.

En ruegos y preguntas el señor Colón pidió que los 6.800.000 pesetas que están en las arcas municipales, procedentes del presupuesto extraordinario de 1923 para construcción de casas baratas, se empleen inmediatamente.

El señor Maseda pidió que se pongan cajones a las vendedoras de castañas para que, al mismo tiempo que las preserve del frío, ofrezcan un aspecto más decoroso.

Solicitó el señor Ruiz de Velasco que se pavimente el puente de la Princesa.

Lobos en la Montaña

SANTANDER, 15.—Comunican de Reinosca que todos los pueblos de Campoo de Arriba se ven atacados continuamente por manadas de lobos hambrientos.

Los pueblos más castigados son los de Trambasaguas, Abiada y La Hoz.

En el primero de los citados, los lobos llevan destrozadas más de cien reses entre ovejas y cabras.

El vecindario está aterrado. En el pueblo de Abiada, el alcalde, don Vicente Cos, ha salido durante la noche, armado de una escopeta, disparando sobre las manadas de lobos, cuyos aullidos se percibían fuertemente.

Un grupo de estas fieras se lanzó sobre una motocicleta montada por Alejandro González, que se salvó huyendo a campo traviesa hasta llegar al pueblo.

Otro joven de La Hoz, llamado Julián Romero, fué a recoger su ganado, y al ver que cuatro lobos de gran tamaño se querían lanzar sobre él, los ahuyentó a tiros.

El vecindario ha requerido el auxilio de los cazadores de la provincia.

Nuestro comercio con Inglaterra

LONDRES, 15.—En la Cámara de los Comunes y contestando a una interpelación, el secretario parlamentario del Board of Trade ha declarado que el embajador de la Gran Bretaña en España había reiterado recientemente al Gobierno español sus indicaciones sobre la inquietud que se dejaba sentir en Inglaterra ante la perspectiva del aumento de derechos arancelarios para la importación de las mercancías británicas.

El representante diplomático inglés recibió la "seguridad" de que los nuevos derechos, en lo que afecta a las mercancías británicas en general, diferirán muy poco de los derechos actuales.

Gacetas teatrales

PRINCESA.—Viernes y sábado, tarde y noche, "Reinar después de morir", grandiosa obra, triunfo personal de Ricardo Calvo. Despáchase en Contaduría.

REINA VICTORIA.—Exito creciente de la admirable comedia "Mi hermana Genevieve", uno de los más grandes éxitos de la temporada.

Todos los días, a las seis y diez y cuarto. ESLAVA.—Todos los días, tarde y noche, la divertidísima comedia de Suárez de Deza, "Llovida del cielo", éxito extraordinario de risa.

INFANTA ISABEL.—"El último lord", la maravillosa comedia de Ugo Falena, de éxito mundial, fué vista anteanoche por S. A. real la infanta doña Isabel, cuya egregia señora no sólo quedó compiacidísima de la obra, sino que llevó su bondad a felicitar efusivamente a sus notables intérpretes y a su empresario, don Arturo Serrano.

Todos los días, tarde y noche, "El último lord".

FUENCARRAL.—Mañana, viernes, se verificará el acontecimiento escénico de teponer en este concurrido coliseo el grandioso drama de Echegaray, no representado en Madrid hace más de veinte años, "O locura, o santidad", obra en que raya a gran altura el talento artístico de Morano, único intérprete de esta comedia, después de Vico, su creador.

"LAS LLORONAS".—Llenen Romea todas las noches. En "Las lloronas" se ven las típicas más guapas de Madrid, y los más originales trajes. Todas las tardes, "Las castigadoras", y fin de fiesta por Celia Gámez.

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Hermanos Quintana I y II contra Gallarta II y Begoñés III; segundo, a remonte, Lasa y Vega contra Ostolaza y Echániz J.

PRINCESA (Compañía Ricardo Calvo).—A las 6 y 10,15, Reinar después de morir.

LARA (Compañía Carmen Díaz).—A las 6, El automóvil del Rey (éxito); a las 10,30, Raquel (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El último lord (éxito sin precedente).

REINA VICTORIA (Compañía Díaz-Argitas).—A las 6 y 10,30, Mi hermana Genevieve.

ESLAVA.—A las 6,30, Llovida del cielo (enorme éxito); a las 10, Beneficio de la Asociación para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa, "A campo traviesa" (reposición). La estrella argentina Hortensia Arnaud e intermedios por el humorista Guillén.

COMICO (Compañía Loretto-Chicot).—A las 6,30 y 10,30, La atropellaplatos.

Los farmacéuticos titulares y las medicinas a los pobres

Ayer publicó la "Gaceta" el siguiente Real decreto:

"De acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros y a propuesta del de la Gobernación,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los Farmacéuticos titulares están obligados al reconocimiento y análisis de los alimentos y condimentos, salvo la inspección de las carnes, pescados, embutidos, leche, verduras y frutas, cuya inspección corresponde a los Veterinarios, según dispone el artículo 10 del Real decreto de 14 de septiembre de 1920.

Para este fin utilizarán los Farmacéuticos titulares el material que les proporcionen los Ayuntamientos donde residen y, en su defecto, el que los propios Farmacéuticos adquieran.

También están obligados los Farmacéuticos titulares al suministro de medicamentos a los pobres de la Beneficencia municipal.

Art. 2.º Los Ayuntamientos satisfarán el importe de los medicamentos con destino a los enfermos pobres, ateniéndose a las recetas despachadas, las cuales se valorarán con arreglo a la tarifa de Beneficencia del Cuerpo de Farmacéuticos titulares; quedando prohibido terminantemente el pago de los medicamentos por tanto alzado u otro procedimiento distinto del que se especifica.

Art. 3.º Cuando hubiese en la localidad más Farmacéuticos que los titulares, el suministro de medicamentos a los pobres podrá hacerse por los Farmacéuticos que lo soliciten, además del titular, satisfaciéndoles el importe de las recetas como queda expresado en el artículo precedente.

Art. 4.º Los Ayuntamientos de 10.000 o más habitantes, y en el caso de que sostengan laboratorios con arreglo a lo dispuesto en los Reales decretos de 22 de diciembre de 1902, 14 de septiembre de 1920 y artículo 61 del reglamento de Sanidad municipal, están exclusivamente obligados al suministro de los medicamentos a los pobres, y por tanto, esos Municipios no consignarán en sus presupuestos ninguna cantidad para la prestación de los servicios sanitarios inherentes al Farmacéutico.

Art. 5.º Los Ayuntamientos que tengan establecida Farmacia al promulgarse este Real decreto, pueden continuar sosteniéndola, a condición de que su funcionamiento se ajuste a los requisitos y condiciones que el Reglamento disponga.

Art. 6.º En el plazo de un mes, a contar de la publicación del presente Real decreto, el director general de Sanidad designará una Comisión para que en el período de tres meses como máximo, redacte un Reglamento para el régimen de los Farmacéuticos titulares.

Art. 7.º El Cuerpo de Farmacéuticos titulares estará integrado en lo sucesivo por todos los Farmacéuticos pertenecientes a él, los que desde la publicación del Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento hayan sido nombrados y por los que durante más de seis meses hayan desempeñado el cargo de Farmacéutico titular, incluso en las Provincias Vascongadas y Navarra.

Art. 8.º El ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos titulares se hará por oposición, con arreglo al programa y condiciones que fijará el Reglamento citado.

Art. 9.º Todas las vacantes de Farmacéuticos titulares se proveerán mediante concurso entre los pertenecientes al Cuerpo.

Art. 10.º En la Dirección general de Sanidad se creará un Negociado afecto a la Jefatura de Servicios técnico-farmacéuticos para la custodia del archivo e intervención en cuanto a Farmacéuticos titulares respecta.

Art. 11.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este Decreto.

Dado en Palacio a trece de noviembre de mil novecientos veintiocho.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Severiano Martínez Anido."

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Aires de renovación

Don Angel Ossorio y Gallardo reunió anoche en su despacho de la Presidencia de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, a los redactores jurídicos de los diarios de Madrid a fin de exponerles los planes que el nuevo presidente, espíritu emprendedor cual ninguno, y que a todas partes lleva la fuerza y el empuje de sus inquietudes personales, se propone desarrollar durante el curso de 1928-29.

Según expuso el señor Ossorio y Gallardo, uno de los primeros actos que celebrará la Academia en uno de los primeros días del presente mes de noviembre, será una sesión solemne en conmemoración del centenario de Cánovas.

En esta sesión tomarán parte los señores Pons, Elorrieta, Marfil, el secretario de la Corporación, don Valeriano Casanueva, y por último, don Angel Ossorio y Gallardo.

También en los últimos días de este mes tendrá lugar un acto organizado por la Asociación Nacional de Mujeres Españolas con el fin de exponer una serie de temas sobre la situación legal de la mujer, pidiéndose la modificación de determinados preceptos en el Código civil.

Las conferencias organizadas hasta el momento son las siguientes: El día 15 del corriente la que pronunciará el culto y competente abogado don Enrique Zandieta y Miravet sobre "Los problemas que plantea el Código del Trabajo". El 19, otra del fiscal del Tribunal Supremo don Pablo Callejo con el tema "Presos y progenitores". En días sucesivos, Cuba en España, señor García Koly, hablará acerca de "La personalidad de Marfil", y don Luis Recaséns y Siches sobre "Bases para el estudio filosófico del derecho de propiedad". El 3 de diciembre, don Juan Moneva disertará sobre "La posición jurídica y moral ante el Don Juan

nismo". A continuación don Severino Aznar "De la acción internacional para el estudio científico de los problemas de la población".

La Rama española de la Asociación internacional de Derecho inaugurará sus cursos, probablemente el 5 de diciembre, exponiendo el funcionamiento de diversos aspectos de la Sociedad de Naciones, los señores Jorro, Palacios, Sangro y Gascón y Marin.

Esta misma Asociación celebrará una sección necrológica en honor de su último presidente, el marqués de Olivart, recientemente fallecido.

Bajo la inspiración de don Angel Ossorio, la Academia de Jurisprudencia organizará la más interesante de las actuaciones de este curso, y que, según su presidente espera, ha de solicitar más vivamente la cordialidad pública. Se trata de un ensayo de extensión académica, de sacar la academia a la calle, al contacto con el exterior haciendo que algunos de sus miembros explique en otros centros o entidades cursillos de tres, cinco o más lecciones, sobre varios temas de Derecho.

Iniciará estos cursos el mismo presidente, señor Ossorio, hablando en los primeros días de diciembre a una Asociación de estudiantes católicos de Magisterio acerca de "Derecho de familia", cursillo que tendrá lugar en la casa del Estudiante.

En el mismo mes de diciembre el señor Gascón y Marin explicará en la Casa del Pueblo unas lecciones sobre "Derecho municipal".

A cargo del señor Semprún y Gurra correrá un cursillo de "Derecho social" en la casa de obreros católicos, y, por último, en el mes de enero, don Rafael Altamira irá a la Residencia de estudiantes a explicar el funcionamiento del Tribunal de justicia internacional de la Haya.

Empeño de no menor importancia es el de convertir la Academia en un laboratorio práctico, dedicando todo el curso a trabajos con los alumnos de procedimientos y prácticas forenses, tramitándose en estos cursos prácticos juicios de todas clases. La importancia de este proyecto del presidente de la Academia ha sido subrayada cordial y calurosamente por todos los alumnos de Derecho que se han inscrito ya en gran número para estos cursos, y de acuerdo con el catedrático don Tomás Montejo comenzarán dentro de breves días a tramitarse juicios diversos, experiencia que continuará durante todo el año.

La actividad de la Academia en cuanto a presentación y discusión de Memorias en las diversas Secciones está este año presentada en la Sección Derecho penal por la Memoria de su vicepresidente, don Pedro Mainada, sobre la "Psiquiatría en las leyes". El señor Ossorio ha expuesto el propósito de que en este curso intervengan no sólo los académicos, sino médicos especializados, a cuyo efecto ha dirigido invitaciones a destacados psiquiatras que podrán exponer sus teorías en las sesiones en que se discuta la Memoria.

En la Sección de Derecho civil se discutirá una Memoria presentada por el señor Antón, secretario de la Sección, sobre "Las nuevas orientaciones de la sociedad de gananciales".

En las Secciones de Derecho político y Derecho internacional hay anunciadas una Memoria de don Tomás Redondo, sobre la "Propiedad de la tierra", y otra, del señor marqués de la Plata, sobre "Asunto internacional".

Para perpetuar los hechos militares de la guerra Europea

La participación de España

Ayer publicó la "Gaceta" la Real orden siguiente:

Excmo. Sr.: Constituida en Bruselas, bajo el patronato de S. M. el Rey de los belgas, la Asociación titulada "Le Memorial", que de acuerdo con entidades de otros países, proyecta construir en los alrededores de Lieja dos edificios destinados: uno, a templo católico, en el que cada país aliado tendrá su capilla, habiendo otra dedicada a los neutrales; y otro edificio civil compuesto de un Museo-Biblioteca y de una amplia galería, en el que cada país poseerá un pabellón decorado a su gusto para glorificar los altos hechos militares o de otra clase con que se hayan honrado durante la guerra, e invitado el Gobierno español a estar representado en "Le Memorial", toda vez que España, bajo el impulso de nuestro augusto monarca, tan excepcional participación tomó en la asistencia a heridos y deportados y canje de refugiados y prisioneros, por lo que se reservará a nuestra Patria: en la basílica, una capilla consagrada a su ilustre hijo Santo Domingo, y en el Museo-Biblioteca, un local donde se reunirá la documentación amplia y completa, expresiva de todo lo hecho por nuestro país a favor de los aliados durante la guerra.

Conceptuando laudable y conveniente la proyectada iniciativa,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto:

Primero. Que aceptando la invitación hecha por "Le Memorial", y para llevar a efecto la gestión referida, se constituya un Comité Nacional Español, presidido por el señor duque del Arco e integrado por los siguientes vocales: uno, designado por el eminentísimo cardenal primado arzobispo de Toledo; otro, por la Secretaría de S. M. el Rey; otro, por el Ministerio del Ejército; otro, por el de Marina; otro, por el Archivo de la Secretaría general de Asuntos Exteriores, y un secretario por la Sección de América y Relaciones culturales de la propia Secretaría.

Segundo. Que España contribuya al proyecto aportando cien mil francos belgas, con cargo al crédito consignado en la Sección primera, capítulo cuarto, artículo único de los vigentes presupuestos generales del Estado; y

Tercero. Que por la Secretaría general de Asuntos Exteriores se faciliten a dicho Comité los antecedentes o copia de los mismos, que en ella obren atinentes al particular, así como los elementos que estime necesarios para el mejor cumplimiento del cometido que se le confiere.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 10 de noviembre de 1928.—Primo de Rivera.

POLITICA

A primera hora de la mañana salió Su Majestad el Rey con el conde de Maceda y otros aristócratas a la finca propiedad de los señores de Beruete, en San Martín de Valdeiglesias, donde pasó el día cazando.

Por esta causa no hubo despacho con los ministros ni audiencia.

Ayer mañana despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y Gobernación. Recibió al señor Yanguas, conferenciando extensamente.

También le visitó el capitán general de la Armada, señor Aznar, y varios gobernadores civiles.

En el Hotel Ritz se celebró un almuerzo, que la Mesa de la Asamblea organizó en honor del conde de los Andes y de don Vicente Gay por haber sido nombrados, respectivamente, ministro de Economía y director de Industria y Comercio.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

ATENAS, 15.—A pesar de la huelga de panaderos, hoy apenas si se ha notado la escasez de pan, habiendo adoptado el Gobierno todas las medidas propias para asegurar el abastecimiento de la población.

BERLIN, 15.—Continúa en el mismo estado la huelga declarada hace seis semanas en los astilleros de Hamburgo y Bremen.

La huelga afecta a 50.000 obreros. Están completamente paralizados los trabajos de construcción de los dos grandes trasatlánticos, de 40.000 toneladas cada uno, "Bremen" y "Europa".

La erupción del Etna

Dos pueblos amenazados

CATANIA, 15.—El ministro de Obras públicas, señor Giurati, ha comenzado ya a estudiar la forma en que se han de llevar a cabo los trabajos para la reconstrucción de la ciudad de Mascali.

Los técnicos han elegido ya el lugar más adecuado donde ha de levantarse la nueva Mascali, y los trabajos serán iniciados tan pronto como cese la erupción.

El Estado sufragará los gastos que ocasiona la construcción de 200 o 300 casas que constituyen el primer núcleo de la nueva Mascali.

El señor Giurati ha dicho que estos trabajos se llevarán a cabo en pocos meses, y que considera inoportuna la construcción de casas de madera provisionales, que en Reggio y en Mesina dieron muy malos resultados.

CATANIA, 15.—El torrente de lava no obstante su escasmísima velocidad, amenaza ahora los pueblos de Riposto y San Venera.

De las paredes de la grieta principal que la erupción abrió se han producido enormes desprendimientos de rocas.

La corriente de lava que sigue la dirección de Fossontoro e ha transformado en un verdadero torrente de piedras en ignición.

Afortunadamente, no se tiene noticia de que la erupción haya causado víctimas.

CATANIA, 15.—Se conocen ya interesantes detalles acerca de la heroica y diestra labor llevada a cabo por las tropas de Ingenieros para proteger contra la ola de fuego de los torrentes de lava a los centros industriales sicilianos.

Los mismos barcos que evacuaban a los habitantes de las zonas amenazadas condujeron a los soldados con abundantes cargas de dinamita.

Previa una exploración aérea hecha por un hidroavión, con objeto de conocer exactamente la dirección de los torrentes de lava, desde el mencionado aparato se comunicó a los ingenieros militares los datos necesarios, y éstos minaron una longitud considerable, que se extendía desde las cercanías de las riadas incandescentes hasta el mar.

Momentos después se oían fortísimas detonaciones, y las explosiones provocaban la formación de un enorme surco natural, por el que se encauzó un torrente de lava, que se precipitaba al mar.

Gracias a esta labor gigantesca se ha logrado aminorar considerablemente la extensión del desastre, y el caudal de los tres ríos de lava ha disminuído bastante.

EXTRANJERO

La epidemia de fiebre aftosa LONDRES, 15.—El "Morning Post" señala la existencia de una epidemia de fiebre aftosa que está causando grandes inquietudes en la región de Plymouth. El expresado diario añade que en dicha región han tenido que ser sacrificadas ya más de 500 cabezas de ganado a consecuencia de la epidemia.

Las nuevas alcaldesas inglesas LONDRES, 15.—Se han publicado los resultados completos de las elecciones de alcaldes, verificadas recientemente en Inglaterra y Gales. El número de mujeres elegidas ha sido menor que el año pasado. En efecto, sólo han triunfado diez mujeres, mientras que en las elecciones anteriores triunfaron catorce.

Los accidentes automovilistas LONDRES, 14.—El vizconde Cecil ha presentado en la Cámara de los Lores un proyecto de ley exigiendo pruebas de aptitud física a toda persona que solicite licencia para conducir un automóvil.

La ley, que tiene por objeto reducir el número de accidentes, obliga también a todos los vehículos de motor a llevar frenos mecánicos.

La radiotelefonía en los trenes BUDAPEST, 15.—Ha circulado entre esta capital y Viena el primer tren equipado con receptores de telegrafía sin hilos.

La mayoría de los viajeros aprovecharon la innovación para escuchar.

La recepción fué clarísima durante todo el viaje.

Una iglesia de porcelana BERLIN, 15.—En Meissen, ciudad sajona, famosa por sus fabricaciones de porcelana, se va a erigir una iglesia, cuya decoración interior será exclusivamente de porcelana. La iglesia podrá inaugurarse el año próximo con motivo de la celebración del milenario de la ciudad.

El problema de los alquileres en Viena VIENA, 15.—Reunida hoy la llamada Comisión de la Vivienda, de la Cámara de Diputados, ha examinado el proyecto de ley concerniente a los alquileres.

Antes había deseado una moción socialista en la que se pedía que fuese aplazado ese examen.

El eclipse de sol LONDRES, 15.—El primer eclipse de sol que habría sido visible en Inglaterra y Francia desde el eclipse total de junio del pasado año fué ayer "eclipsado" en Londres y en París por causa de las nubes.

En ninguna parte del mundo fué eclipsada parte del sol quedó invisible por se total; pero en Siberia menos de una unos cuantos minutos.

El eclipse duró una hora y treinta y ocho minutos en Inglaterra. Ni en el ministerio del Aire ni los astrónomos del Real Observatorio de Greenwich pudieron estudiar el eclipse.

Robo de un vapor que llevaba trece mil dólares en oro

SINGAPORE, 15.—El vapor "Ipoh" que conducía un cargamento de oro por valor de 13.000 dólares, ha sido robado en circunstancias misteriosas. El cargamento ha desaparecido, sin que se sepa cómo ni cuándo.

Se ha abierto una información.

Dos descarrilamientos sin desgracias

BILBAO, 15.—En el ferrocarril interior de la fábrica Vizcaya, propiedad de la Sociedad Altos Hornos, enclavada en el pueblo de Sestao, una máquina del mismo arrastraba cinco coches nuevos construidos en los talleres de la Constructora Naval, y debido a un mal cambio de agujas se produjo un descarrilamiento, chocando la locomotora contra una puerta de hierro que separa ambas factorías. El maquinista y fogonero, al darse cuenta del accidente se se arrojaron de la locomotora, salvándose. Una máquina y dos coches resultaron con averías de importancia.

—Por rotura de los muelles de un furgón de tren de viajeros procedente de Portugal se registró un descarrilamiento en la estación de Sestao, quedando la vía interceptada.

Los sucesos

EN PROVINCIAS

Una niña atropellada por un automóvil LA CORUÑA, 15.—Cuando se encontraba jugando en el lugar de Monelos la niña de tres años Josefina Rey fué atropellada por el automóvil que guiaba Evangelio Marta. La criatura resultó gravemente lesionada.

Muerto en riña GRANADA, 15.—Bernardo Aguilar, de treinta y nueve años de edad, y Agustín Heredia, de veinticinco, promovieron una reyerta con motivo de otra que momentos antes habían sostenido dos muchachos de corta edad, hijos de aquéllos.

En el curso de la disputa, Agustín, esgrimiendo una navaja, agredió a su contrincante, y le causó una tan grave lesión en el pecho que le ocasionó la muerte poco después.

Una camioneta se estrella contra una pared

MALAGA, 15.—En el kilómetro 226 de la carretera de Málaga a Cádiz una camioneta que guiaba Juan Mesa Romero arremetió contra la pared de una ventanilla conocida por Santa Cándida, en la que causó destrozos de consideración.

El vehículo se destruyó, pero sus ocupantes no sufrieron lesión alguna.

Suicidio de un joven

ORENSE, 15.—Desde el puente llamado Rego, del Ayuntamiento de Villa Marín, en la carretera de Orense a Santiago, se arrojó a un barranco Antonio Alvarez Alvarez, de veintidós años de edad, quedando muerto.

Parece que adoptó tan fatal resolución por disgustos familiares.

Fuga de un timador

LA CAROLINA, 15.—Ha desaparecido, sin que se sepa hasta ahora su paradero, José Herrera Hidalgo, de veintitrés años, casado, natural de Granada, que se hacía pasar por empleado de la mina "Los Guindos".

Ha dado varios timos a distintas personas, y últimamente cobró numerosas sumas a cuenta de supuestas participaciones en la lotería de Navidad. Se supone se ha llevado importante cantidad.

Se suicida ahorcándose

BAEZA, 15.—Ayer se ha encontrado en una finca próxima al pueblo de Yedra el cadáver de un hombre ahorcado en un árbol, sin que hasta la fecha haya podido ser identificado.

Parece que se trata de un sujeto desconocido en la región. Alguien asegura que es un vecino del pueblo de Rus.

El cadáver fué llevado al Depósito de Baeza.

Las bromas automáticas

MALAGA, 15.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 250 pesetas a Francisca Hernández Moro, que, usando el teléfono automático, avisaba al Servicio de Incendios para que acudiera a siniestros que no existían, y otra de 150 pesetas a Francisca García, dueña de la fonda donde se hospeda la primera.

También ha impuesto una multa de 100 pesetas al dueño del "cabaret" El Cañico, porque varios bromistas habían utilizado, aquel teléfono para sus genialidades.

Hallazgo de un cadáver

CORDOBA, 15.—Hace varios días la vecina de Málaga María Caballini avisó a las autoridades cordobesas que su esposo Manuel Mercader Cortés, viajante de comercio, había salido para Córdoba en la última decena de octubre y que carecía de noticias de su paradero.

Se efectuaron varias pesquisas, que dieron por resultado comprobar que había permanecido varias horas en una fonda y que marchó el 28 del mes pasado.

En la noche última apareció en el Guadalquivir el cadáver de un hombre que tenía los pies y las manos atadas, y que ha resultado ser el de Manuel Mercader.

Robos en los hoteles

CADIZ, 15.—Durante la pasada madrugada, en un hotel de esta capital, le robaron de la cartera las 9.000 pesetas que contenía al viajero don Nicolás Moisés de Benito, inspector general de abogados del Estado, que se encuentra en ésta por asuntos oficiales.

El hecho tuvo lugar mientras dormía, a pesar de tener cerrada la puerta de la habitación.

Se ignoran los medios empleados para el robo.

La cartera la tenía en el bolsillo interior del chaleco, y apareció sin billetes en otro de la americana.

También le robaron 300 pesetas al viajero don Manuel Morales López en otra fonda de esta capital, ignorándose quienes sean los autores, aunque la Policía está haciendo gestiones para averiguarlo.

LA BODA DE UNA INFANTA

Su Alteza doña Isabel Alfonsa y el conde Zamoiski

Se ha hecho pública la noticia del enlace concertado entre Su Alteza la Infanta doña Isabel Alfonsa, hija del Infante don Carlos y de la Princesa de Asturias doña María de las Mercedes, con el conde Zamoiski.

Dábamnos ayer la noticia de haber almorzado en Palacio con Sus Majestades el Infante don Alfonso de Borbón, el conde Zamoiski y su hermana, que en la mañana del día anterior habían llegado a Madrid, con el objeto de solicitar de Su Majestad el Rey, como jefe de la Casa reinante en España, la autorización para la boda en proyecto.

Esta se verificará en breve, y serán padrinos de los egregios novios el Monarca español y Su Majestad la Reina doña María Cristina. La ceremonia se celebrará en Palacio.

El conde Zamoiski pertenece a una de las más ilustres familias de Europa, y con la Casa Real española tiene antiguos vínculos de relación familiar.

La Princesa Carolina, condesa Zamoiska, hija segunda del Príncipe don Francisco de Paula, conde de Trápani, y tía, por tanto, del infante don Carlos de Borbón, es la madre del prometido de doña Isabel Alfonsa.

Hermana del actual conde Zamoiski es la condesa Carolina Zamoiski, que en septiembre de 1923 contrajo matrimonio en Varsovia con el Príncipe don Raniero, hermano de don Carlos.

Accidentes del trabajo

Un herido grave por la explosión de un barreno

AVILA, 14.—En una cantera situada en la Dehesa de Yonte hizo explosión un barreno, que alcanzó al obrero Valentín Casillas, al cual en el Dispensario de la Cruz Roja, donde se le hizo la primera cura, le fueron apreciadas heridas de carácter grave.

Un obrero muere electrocutado al agarrarse a un cable de alta tensión

MURCIA, 14.—Comunican del pueblo de Santomera que el obrero albañil José Antonio Rubio, que estaba trabajando en el tejado de una casa, se agarró sin darse cuenta a un cable de alta tensión perteneciente a la Compañía Hidráulica del Segura. El desgraciado obrero recibió una terrible descarga y murió electrocutado.

Obrero descargador herido de gravedad

LA CORUÑA, 14.—Al estibador Antonio Fernández, de treinta y cinco años, que trabajaba en la descarga de tabaco de un barco atracado en el muelle de Palloza, le cayó encima un fardo y le produjo la fractura de la clavícula derecha y otras lesiones en diferentes partes del cuerpo.

En grave estado ingresó en el Hospital.

Minero herido

ALMERIA, 14.—En una mina del término de Serón se desprendió una gran piedra, que alcanzó al obrero Antonio Molina Amate, que resultó con la fractura completa de la pierna izquierda.

Trágico vuelco de automóvil

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, 14.—Esta mañana regresaban del pueblo de Badarán ocupando un automóvil los jóvenes Aurelio Bustillo, Eduardo Roig y Jesús Marin.

El automóvil, que marchaba a regular velocidad, se encontró, al salir de una curva, con unas enormes piedras que una mano criminal había colocado en medio de la carretera. El conductor del vehículo no tuvo tiempo de detener la marcha del coche, que fué a estrellarse contra las piedras, donde voló.

El señor Roig resultó con tan graves heridas, que falleció a los pocos momentos, y los dos amigos que le acompañaban resultaron también con lesiones de pronóstico reservado.

Las autoridades practican gestiones para descubrir a los autores de la salvajada.

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELº 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Gran Farmacia del Noviciado

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Ancha de San Bernardo, núm. 70

Gran Farmacia del Noviciado



Para ser oído favorablemente más vale dirigirse a Dios que a los Santos.

Para recuperar la salud más vale dirigirse a las

Pildoras Pink que a cualquier otro remedio.

Las Pildoras Pink purifican y enriquecen la sangre, tonifican los nervios y son un poderoso regenerador del organismo.

De venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias.—Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.—Depósitos de efectos y alhajas

ANUNCIESE EN **La Opinión**

DIARIO DE LA TARDE

Para Jamones y salchichones



Conde de Romanones, 12

ARMERÍA - Puerta de Morca, número 5
farmacia de San Lorenzo, Arguineza 7
MADRID

Os curará vuestras enfermedades de la matriz - Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales - Sus efectos son admirables.

Tintura Oosyris

Señoras
LA PRODIGIOSA

La sangre viciada origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

S. J. Gavella Revenga.—Madrid. Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al Depurativo Revenga, me refiero a uno que me ha llegado recientemente. Una señora me escribe: "Hace algunos años que me he visto atacada por el artrismo, y he sufrido mucho. He probado muchos remedios, pero nada me ha servido. He leído en un periódico que usted vendía un Depurativo Revenga, y he comprado una caja. He tomado el medicamento y he notado un gran alivio. Me siento mucho mejor. Le agradezco mucho su medicamento. Espero que usted siga haciendo bien a la humanidad. S. J. Gavella Revenga. Madrid. Calle de San Mateo, 12. Teléfono 1234567890."

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Morca, 1
Bayona, Bernal, 2, y farmacias

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :- Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis